



OFI20-00027188 / IDM 1103001
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 21 de febrero de 2020

Señora
ANNY ANYERLIS GUARÍN BETANCOUR

Asunto: EXT20-00019322 Respuesta al Peticionario

Respetada Señora Guarín:

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió su comunicación mediante la cual envía observaciones al Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. SMC 011-2020, cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA"*, convocado por la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá - Boyacá.

Sobre el particular le informo que revisado el proceso en la página de Secop se encontró como documento adicional la respuesta dada por la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá - Boyacá por el funcionario Pedro Antonio Cano Álvarez, el pasado 18 de febrero del 2020 a su solicitud.

En atención a lo anterior, esta Secretaría respetuosamente le sugiere atender las respuestas entregadas por la entidad.

De otra parte, de encontrar que existen posibles irregularidades en el desarrollo del proceso que nos ocupa, lo convoco a que las ponga en conocimiento de los órganos de control e investigación, para los fines pertinentes en lo de sus competencias, de ser el caso.

Cordialmente,

VICTOR JAIME SOLER MORENO
Coordinador del Grupo de Revisión y Análisis de
Peticiónes, Denuncias y Reclamos de
Corrupción (GRAP)

Elaboró: Johnny Argumero